

Hugo Alvarado Ríos | Sunil Guardia Salas | Katherine Elisa Pimentel Dionicio
Miguel Angulo Cárdenas | Elfred Rios Flores | Robert Wagner Ocadio Acosta
Julio Arévalo Reátegui | Benjamín Roldan Polo Escobar

MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

para mejorar la calidad del gasto público
en las Municipalidades en la región San Martín, 2018



Hugo Alvarado Ríos | Sunil Guardia Salas | Katherine Elisa Pimentel Dionicio
Miguel Angulo Cárdenas | Elfred Rios Flores | Robert Wagner Ocadio Acosta
Julio Arévalo Reátegui | Benjamín Roldan Polo Escobar

MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

para mejorar la calidad del gasto público
en las Municipalidades en la región San Martín, 2018



Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Camila Alves de Cremo

Ellen Andressa Kubisty

Luiza Alves Batista

Nataly Evilin Gayde

Thamires Camili Gayde

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2023 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2023 Os autores

Copyright da edição © 2023 Atena

Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena

Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo do texto e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação por avaliadores externos, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial

Ciências Humanas e Sociais Aplicadas

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora
 Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa
 Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade de Coimbra
 Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
 Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais
 Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília
 Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
 Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
 Profª Drª Caroline Mari de Oliveira Galina – Universidade do Estado de Mato Grosso
 Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
 Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
 Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
 Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
 Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
 Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
 Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
 Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
 Profª Drª Geuciane Felipe Guerim Fernandes – Universidade Estadual de Londrina
 Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes
 Claros
 Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
 Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice
 Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco
 Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
 Prof. Dr. Jodeyson Islony de Lima Sobrinho – Universidade Estadual do Oeste do
 Paraná
 Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
 Profª Drª Juliana Abonizio – Universidade Federal de Mato Grosso
 Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
 Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia
 Profª Drª Kátia Farias Antero – Faculdade Maurício de Nassau
 Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná
 Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
 Profª Drª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre
 Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
 Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais
 Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
 Profª Drª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande
 Profª Drª Marcela Mary José da Silva – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia
 Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
 Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
 Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
 Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás
 Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
 Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
 Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
 Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
 Profª Drª Sandra Regina Gardacho Pietrobon – Universidade Estadual do Centro-
 Oeste

Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí

Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará

Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande

Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Federal da Bahia /
Universidade de Coimbra

Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de
Janeiro

Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

Modelo de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público en las Municipalidades en la región San Martín, 2018

Diagramação: Ellen Andressa Kubisty
Correção: Yaiddy Paola Martinez
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

M689 Modelo de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público en las Municipalidades en la región San Martín, 2018 / Hugo Alvarado Ríos, Katherine Elisa Pimentel Dionicio, Sunil Guardia Salas, et al. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2023.

Otros autores
 Miguel Angulo Cárdenas
 Elfred Ríos Flores
 Robert Wagner Ocadio Acosta
 Julio Arevalo Reátegui
 Benjamín Roldan Polo Escobar

Formato: PDF
 Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
 Modo de acceso: World Wide Web
 Incluye bibliografía
 ISBN 978-65-258-2173-3
 DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.733230812>

1. Administración financiera y presupuesto.. I. Ríos, Hugo Alvarado. II. Dionicio, Katherine Elisa Pimentel. III. Salas, Sunil Guardia. IV. Título.

CDD 352.4

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora
 Ponta Grossa – Paraná – Brasil
 Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao conteúdo publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que o texto publicado está completamente isento de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código Penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

En el corazón de la democracia local, donde las decisiones se tejen desde la cercanía con los ciudadanos, reside el presupuesto participativo como un faro de esperanza. Este libro, titulado “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para Mejorar la Calidad del Gasto Público en las Municipalidades de la Región San Martín, Perú” nos sumerge en un viaje intelectual y práctico hacia una de las herramientas más poderosas de la gobernanza democrática en nuestras comunidades locales.

Este libro es el resultado de un arduo trabajo de investigación y reflexión que aborda uno de los desafíos más apremiantes en la gestión gubernamental a nivel local.

En un momento en el que la calidad del gasto público se ha convertido en una prioridad indiscutible, las municipalidades desempeñan un papel central en la vida cotidiana de los ciudadanos. Desde la prestación de servicios básicos hasta el desarrollo de infraestructuras, estas instituciones tienen la responsabilidad de utilizar los recursos de manera eficiente y orientada a satisfacer las necesidades de sus comunidades. El presupuesto participativo, como herramienta de participación ciudadana, se presenta como una solución innovadora para lograr una mayor calidad en el gasto público.

Este libro, producto de una investigación exhaustiva y del compromiso de sus autores, se adentra en el análisis, diseño y aplicación de un modelo de gestión del presupuesto participativo en el contexto municipal. A través de sus páginas, los lectores encontrarán una guía detallada y práctica sobre cómo implementar este modelo, acompañada de ejemplos reales que ilustran su impacto transformador.

Los capítulos de este libro exploran desde los fundamentos teóricos del presupuesto participativo hasta la manera en que este puede adaptarse a diversas realidades locales. Se abordan cuestiones cruciales como la promoción de la participación ciudadana, la transparencia en la toma de decisiones presupuestarias y la evaluación de resultados. Además, se examinan casos de éxito que demuestran la efectividad del presupuesto participativo como herramienta para mejorar la calidad del gasto público.

Este libro no solo es relevante para académicos y expertos en el campo de la administración pública, sino que también ofrece una valiosa guía para líderes municipales, funcionarios gubernamentales y ciudadanos comprometidos que deseen impulsar un cambio positivo en sus comunidades. Es un recurso esencial para aquellos que buscan fortalecer la democracia local y lograr una gestión más eficaz de los recursos públicos.

En resumen, “Modelo de Gestión del Presupuesto Participativo para Mejorar la Calidad del Gasto Público en las Municipalidades de la Región San

Martin, Perú “ es un libro que despierta la reflexión y la acción. Nos muestra cómo la participación ciudadana puede ser una herramienta poderosa para transformar la gestión pública y mejorar la vida de las personas en nuestras comunidades locales.

Esperamos que este libro inspire y guíe a todos aquellos que trabajan incansablemente por un gobierno más transparente, eficiente y orientado a las necesidades de la sociedad. Sin más preámbulos, los invitamos a sumergirse en estas páginas y a descubrir el potencial transformador del presupuesto participativo en las municipalidades.

¡Bienvenidos a esta presentación y a la exploración de un futuro más participativo y prometedor para nuestras comunidades!

Los autores

RESUMEN	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. MÉTODO	10
2.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	10
2.2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	10
2.3 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO	12
2.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.....	12
2.5 PROCEDIMIENTO	14
2.6 MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS.....	14
3. RESULTADOS	16
4. DISCUSIÓN	19
CONCLUSIONES	21
RECOMENDACIONES	22
PROPUESTA	23
REFERENCIAS	31
ANEXOS	34
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	34
ANEXO 2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	37
ANEXO 3. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS: ÍNDICE DE CONFIABILIDAD.....	39
SOBRE LOS AUTORES	41

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal desarrollar un modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018. El tipo de investigación fue aplicada con un nivel descriptivo-propositivo con diseño no experimental, cuya población y muestra estuvo constituida por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, asimismo para la recolección de datos se empleó como técnica la encuesta, teniendo como instrumento a un cuestionario. Llegando a concluir que se desarrolló un modelo de gestión del presupuesto participativo con la finalidad de mejorar la calidad de gasto en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, puesto que se evidenció las municipalidades presentaban falencias en cuanto al gasto público debido a que las autoridades no realizaban de manera adecuada la distribución de los gastos reflejándose dichos resultados en el presupuesto participativo de cada entidad, asimismo se observó la poca participación ciudadana el mismo que originaba dichos actos, asimismo se conoció que los componentes más relevantes para las estrategias de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia de Huallaga, se han considerado a las dimensiones de mayor importancia para su mejora donde, con un 53% se califica que ésta debe contar con una mejor participación ciudadana, el 27% señala que debe tener un fortalecimiento institucional para su mejora y el 20% indica que debe existir una eficiencia y eficacia adecuada para su mejor gestión del presupuesto participativo, finalmente se constató que la calidad de gasto público de las municipalidades en estudio presenta un nivel medio en un 47%, debido a la falta de participación ciudadana en cuanto a la rendición de cuentas en el presupuesto participativo.

PALABRAS-CLAVE: Gestión municipal, presupuesto participativo, rendición de cuentas y calidad del gasto público

INTRODUCCIÓN

El municipio utiliza el presupuesto anual de participación como herramienta de gestión y gestión, y lo formula, aprueba e implementa de acuerdo con la Ley del Sistema Presupuestario Nacional, la Ley Marco del Presupuesto de Participación y otros asuntos relacionados y leyes del mecanismo de participación, teniendo alcance a todos los Agentes Participantes involucrados en el proceso como son: Organizaciones Sociales, la Sociedad Civil, Entidades Públicas y Privadas. La correcta implementación de este presupuesto ayudará a mejorar la relación entre las autoridades y la comunidad. (Sáenz, 2017, p.118)

En un entorno internacional, revisando más a fondo algunos antecedentes se tiene al país de Venezuela, donde el ejercicio en el presupuesto participativo no es ejecutado tal como se espera, pues las municipalidades de ese país presentan ciertos problemas económicos, lo cual ha perjudicado al país como tal, actualmente se puede notar que no se encuentra estable, muchos de sus ciudadanos se ven obligados a cruzar la frontera y buscar nuevas oportunidades de mejora de vida, pues las expectativas sobre la consolidación de un nuevo modelo de gobernanza local participativa y descentralizada se han visto en buena medida frustradas (Rodríguez, 2018, p.23).

A nivel nacional, el país realiza distintas formas de fortalecer la gestión del presupuesto, estos cambios no tienen un adecuado orden, desarrollándose desasociados unos de otros, causando una deficiente evolución del Estado. En el distrito de Angasmарca – Región Libertad, tras elaborarse un estudio se dio a conocer que la tasa de analfabetismo esta entre un 36.30%, así también la condición de pobreza se encuentra en un 18.8%, por la cual la gestión realiza esfuerzos por mejorar y disminuir estas cifras, sin embargo existen brechas las cuales son la falta de procedimiento , participación ciudadana y que el presupuesto solo se convoque por el simple hecho de cumplir con la ley, al obtener resultados se evidencio que el 43% de encuestados está de acuerdo que el presupuesto participativo este a favor de la población, por otro lado el 54% se encuentra de acuerdo a que los agentes participativos están comprometidos con las acciones a elaborarse, solo el 39% no se encuentra ni en acuerdo ni desacuerdo con la municipalidad (Orestes, 2018, p.87).

Asimismo, la implantación del presupuesto participativo permitió que la población, a través de las sociedades civiles, pueda ser partícipe en la toma de decisiones asertivas, lo cual se verá reflejado en el incremento del grado de eficiencia del gasto público. La mala implementación de métodos al momento de tomar decisiones, originada por el desconocimiento de los servidores públicos encargados de este presupuesto, poca responsabilidad asumida por los mismos y la poca difusión de las convocatorias, genera una distracción de los recursos públicos al momento de su ejecución, en actividades y proyectos no programados ni tratados en el presupuesto participativo, pues no se tiene el grado de compromiso adecuado para la distribución de los gastos públicos a nivel sub nacional. (Sánchez, 2017, p.12)

El estudio presenta investigaciones ya realizadas a nivel internacional, nacional y local, las mismas que se consideran como los trabajos previos de la investigación, teniendo de esta manera en un entorno internacional la investigación presentadas por:

Garrido, F. y Montecinos, E. (2018). En su investigación: *The participatory budget in Chile and the Dominican Republic: is the Law for the strengthening of participative crucial*. (Artículo científico). Montevideo, Uruguay. Llegó a concluir que la ley de presupuestos participativos favorece su expansión, sin embargo, no provoca profundización de los procesos de participación ciudadana, es decir existe un déficit de incidencia estratégica en la gestión municipal de parte de los mecanismos participativos, puesto que se evidencian algunas excepciones tanto en los gobiernos o gestiones municipales de Chile como en República Dominicana.

Asimismo, Castañeda, J. (2015). En su trabajo de investigación: *Los presupuestos participativos y gasto público, hacia una democracia en el territorio*. (Artículo científico). Universidad Católica de Colombia, Colombia. Concluye que la participación ciudadana debe ejercer vigilancia y control a la administración, para romper la cadena de clientelismo (estrategias de acceso al poder), y que los problemas que presenta la localidad no son resueltos, para ello estos deben ser apoyados por el nivel distrital o nacional.

Del mismo modo Racines, D. (2015). En su trabajo de investigación: *El presupuesto participativo y la planificación estratégica: la voz de la ciudadanía*. (Artículo Científico). Pontificia Universidad del Ecuador Sede Ambato, Ecuador. en conclusión la idea de los presupuestos participativos se origina de la democracia, es decir mientras más participación popular existe una mayor democracia y mientras exista mayor democracia va a existir mayor estado social de los derechos, en este caso la participación ciudadana es de un nivel escaso al momento en que la población quiere optar por una opinión o algún reclamo, en su mayoría son repercutidos y el pueblo simplemente se subyugaba a las decisiones que tomaba el gobernante, y hasta el día de hoy permanece, siendo esto una de las razones por lo cual Ecuador no implemente e sistema de presupuestos participativos.

Por su parte Hernández, P., Delfín, O., Ariaga, E. (2015). En su investigación: *La participación ciudadana en presupuesto de los municipios de Michoacán: una propuesta para elevar las condiciones de vida de sus habitantes* (Artículo científico). México. en conclusión, Con respecto a la participación ciudadana se considera se tomó con mucha importancia en el mundo político y académico logrando así generar mayores beneficios y ventajas frente al gobierno que carecían de retroalimentación evaluación ciudadana, es por ello que se destaca los logros obtenidos en materia de infraestructura y servicios en general que se alcanzó.

De la misma manera García y Téllez (2018). En su investigación: *The participatory budget: a balance of his study and evolution in Mexico*. (Artículo científico). Universidad de Guadalajara. México Llegó a concluir que de acuerdo a las condiciones institucionales es claro que la estabilidad del presupuesto participativo no presenta resultados favorables,

asimismo en un aspecto legal se refleja una densidad institucional baja en los tres órdenes de gobierno para respaldarlo y promoverlo.

Por su parte Pagani, M. (2016). En su investigación: *Analysis of the implementation and results of the Participatory Budget in local contexts: two cases in Argentina*. (Artículo científico) Llegó a concluir que, en la mayoría de las experiencias, el presupuesto participativo opera como un medio para legitimar el gobierno local, acercar la gestión del gobierno a la gente y fortalecer la democracia representativa, más que como un mecanismo de participación directa. Asimismo, esta cuestión también permite a los departamentos de gestión locales adoptar, en cierta medida, nuevos modelos operativos y de toma de decisiones.

También Buele, I. y Vidueira, P. (2018). En su investigación: *Participatory Budget: a review of scientific research and its democratic implications from 2000 to 2016*. (Artículo científico). España. Llegó a concluir que el presupuesto participativo ha promovido la democratización y descentralización de la toma de decisiones, es efectivo en algunos casos y tiene pocas mejoras en otros, sin embargo, su aplicación se ha extendido a diferentes regiones, principalmente América Latina y el Caribe. A juzgar por los resultados científicos descubiertos en esta investigación, Oceanía.

Del mismo modo, León, A. et al. (2016). En su investigación titulada: *Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana*. (Artículo científico). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Se concluyó que con la finalidad de reducir la pobreza y ponerle fin a la corrupción y el clientelismo fue necesario la implementación del presupuesto participativo como una herramienta para generar la gobernabilidad en coexistencia con los postulados neoliberales, asimismo se considera que el presupuesto participativo permitirá relegitimar el Estado de cara a los ataques neoliberales, convirtiéndolo en efectivo, transparente y redistributivo controlado por la ciudadanía en general.

En un contexto nacional, se consideró la investigación presentada por Mamani, P. (2018). En su investigación: *Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la Municipalidad D. de Inambari, Tambopata, Madre de Dios. 2018* (Artículo científico) Universidad Cesar Vallejo, Madre de Dios. Se concluye entonces que existe una significativa relación entre el presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios, por cuanto la estadística correlacional presentó un valor de 0.867, el cual indica una correlación positiva considerable, cuya significancia bilateral fue de 0.001.

Por otro lado, Carrillo, R. y Segura, E. (2015). En su investigación: *Participative Budget, ¿do the most vulnerable regions invest it in health care?* (Artículo científico). Universidad Cayetano Heredia. se concluyó que hoy, los países latinoamericanos han adoptado un modelo de gestión en el que la población coordina planes de inversión social con sus autoridades. A esto se le llama presupuesto participativo porque en el Perú la Ley

28056 y su reglamento e instructivo aseguran que la ciudadanía participe en la planificación presupuestaria regional o local para proyectos sociales incluida la salud; cabe señalar que la información sobre el uso de este presupuesto es Público, disponible en el portal electrónico del Ministerio de Economía y Finanzas.

Asimismo, Carbajal, Y. (2018). En su investigación: *Participatory Budget and the execution of public Works in the province of Huaraz, 2018*. (Artículo científico) Llegó a concluir con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz 2018, lo cual indica que En la actualidad, ejemplos de participación ciudadana, como el Consejo de Pueblos Indígenas y el Comité de Desarrollo Local, se han desconectado en cierta medida, privando a los ciudadanos de su credibilidad y legitimidad.

Por su parte Tinoco, C. (2018). En su investigación: *Participatory Budget and its relationship with citizen participation in the Provincial Municipality of Corongo, 2018*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Llegó a concluir en cuanto al nivel de conocimiento del presupuesto participativo se evidenció que presenta un nivel medio en un 95%, por cuanto la población tiene conocimiento sobre el presupuesto participativo, sin embargo, no conocen todo lo que esto conlleva y cuáles son los beneficios que trae a la población.

También Galván, C. (2017). En su investigación: *Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Llegó a concluir que los resultados obtenidos en la investigación muestran que el 57,9% de los agentes participantes perciben que el proceso del presupuesto participativo fue poco efectivo, por cuanto se observa que es preocupante que existan componentes de la participación ciudadana.

La investigación realizada se fundamenta mediante teorías expuesta por autores, las mismas que se consideran como las **teorías relacionadas** al tema, teniendo de esta manera que en cuanto a la **gestión del presupuesto participativo**, el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) considera que es el instrumento de política que busca incentivar la participación de los gobiernos tanto a nivel regional como local, y la sociedad civil como representante de la población, con la finalidad de orientar los recursos hacia el logro de las metas y objetivos institucionales detallados en los planes territoriales (p.4). Clemente, Navarro y Joan. (2009), señala que las estrategias de gestión planteadas en los presupuestos participativos “Son espacios existentes dentro de los procedimientos a seguir para la toma de decisiones públicas, los mismos que son accesible a los ciudadanos pues están destinados a recopilar información sobre las necesidades que presenta la población y establecer prioridades de las mismas para lograr satisfacerlas” (p.21).

Del mismo modo, el MEF (2017), indica que los principales beneficios que brinda la implementación del presupuesto participativo basado en resultados son los siguientes: Permite prevalecer las necesidades que más aquejan a la población, de igual manera contribuye con la utilización eficiente de los recursos del Estado y ayuda a potencializar los

recursos con los que cuenta la jurisdicción, así también mejora el vínculo existente entre las autoridades y los pobladores incentivando a que estos participen en la elaboración de planes de tal manera que puedan tomar decisiones sobre las mismas y contribuir con su desarrollo comprometiendo a todos los participantes, además permite controlar y vigilar el logro de los resultados obtenidos y fiscalizar si las autoridades cumplen con lo señalado en los planes territoriales.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado por Arboleda y Serna (2017), el presupuesto participativo es determinado como un mecanismo que se enfoca en la participación voluntaria de los ciudadanos ante proyectos que son promovidos por el estado en función al beneficio de la población, haciendo énfasis en gran parte el fortalecimiento de la democracia en todo su esplendor identificando las necesidades que está relacionado directamente con la población (p.116). Por su parte, López y Gutiérrez (2018), infieren que el presupuesto participativo es definido como una herramienta que brinda acceso a los gobiernos locales, regionales, en la priorización de las actividades de gestión para la inversión pública, pues mediante este proceso el objetivo principal es fortalecer la interacción conjunta entre el estado y la ciudadanía relacionado directamente en la participación de las actividades públicas, erradicando de este modo los problemas originados por la corrupción entre las políticas del estado. (p.82)

Por otro lado, Onrubia (2015), señala que el presupuesto participativo es importante por cuanto permite lograr solucionar problemas con jurisdicción en función a los resultados que se pueda transmitir en el proceso de desarrollo de la inversión pública aplicable periódicamente.

Con la finalidad de evaluar la variable gestión del presupuesto participativo se empleará la teoría expuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017), lo cual es importante conocer las siguientes dimensiones: Eficiencia y eficacia, tal y como lo menciona MEF (2017) la eficiencia y eficacia es definida como la facilidad con la que se puede obtener un alto nivel de cumplimiento de los planes y objetivos planteados mediante la utilización de los recursos públicos asignados dentro de un periodo de tiempo determinado (p.12). Por ello es importante conocer los indicadores dentro de los cuales destaca: Calidad de la gestión de los recursos públicos: Se refiere al manejo y utilización eficiente de los recursos públicos asignados a la Municipalidad con la finalidad de cumplir con las metas planteadas dentro de un periodo de tiempo determinado (p. 12). Transparencia del uso de los recursos públicos: Es la acción por la cual se hace público las funciones ejecutadas por la Municipalidad con respecto a la administración de sus recursos de tal manera que la población pueda conocer los objetivos que se están cumpliendo (p.12).

Según el MEF (2017), otra de las dimensiones es la participación ciudadana, siendo considerada como un procedimiento en donde intervienen los pobladores con la finalidad de plantear objetivos para que las Municipalidades mejoren su gestión, asimismo ofrece la oportunidad de intervenir en la construcción de un ambiente adecuado permitiendo

alcanzar el bienestar económico de toda la población (p.14). Por ello es importante conocer los siguientes indicadores: Relación de la Municipalidad con sus pobladores: Es la relación existente entre la población y los representantes de la Municipalidad, los mismos que tienen como finalidad facilitar la toma de decisiones en grupo y administrar los recursos públicos para lograr satisfacer las necesidades de la población (p.14). Respecto a los acuerdos y acciones a tomar: Está enfocado en identificar las actividades acordadas entre la población y los funcionarios representantes de las Municipalidades (p.14).

Fortalecimiento institucional, según MEF (2017) da a conocer que el fortalecimiento institucional es la mejora de la eficiencia y eficacia de los gobiernos locales; es decir, es la acción y lo que resulta cuando las municipalidades son beneficiadas y las cuales trabajan en conjunto para fortalecer la efectividad institucional (p. 15). Por ello es importante conocer los siguientes indicadores: Mejor calidad de vida: Mide el grado de bienestar que la población desea alcanzar dentro de un periodo de tiempo específico, esta definición engloba a los recursos que pueden ser consumidos por los pobladores individual o colectivamente, o aquellos que son suministrados por el Gobierno a través de las entidades públicas (p.15). Reforzamiento de la democracia: Es considerado como un procedimiento que busca fortalecer el sistema democrático, orientado a que se conserve la estabilidad económica de tal manera que se puedan prevenir crisis, buscando la intervención de la población y autoridades (p.15). Rendición de cuentas: Es el mecanismo por el cual las autoridades representativas de las municipalidades informan a los ciudadanos sobre el manejo de los recursos públicos de tal manera que asegure la transparencia en su gestión (p. 15).

Así mismo, de acuerdo a Ortega y García (2014), el gasto público presenta clasificación económica, que hace referencia a los gastos efectivos y gastos de transferencia, pues son los que constituyen en consumo efectivo o real, como adquisición de bienes y servicios, el servicio de la deuda, pago al servicio de administración pública, etc., de igual manera gastos de funcionamiento operativo o comunes, que son aquellos requeridos normalmente para el sostenimiento de la vida o actividad del estado y la ejecución de servicios públicos, como el pago de remuneraciones, mantenimiento de material y otros gastos propios de las funciones del estado (p. 57).

Por ende, la calidad de gasto público según lo referido por Pintos (2017), hace referencia principalmente a la distribución y ejecución de recursos por conceptos de gastos corriente, de capital y servicio de la deuda, que realizan las entidades y que se debe evaluar a parte del avance físico y financiero hechos concretos que podamos constatar o medir en términos de eficacia y eficiencia el efecto del impacto generado, en la incidencia social y la calidad de vida de la población.

Con la finalidad de evaluar la variable calidad del gasto público, se considerará la teoría expuesta por el Instituto Nacional de Estadística e informática [INEI] (2017), lo cual es importante conocer las siguientes dimensiones: fiabilidad, tal y como lo menciona INEI (2017) la fiabilidad es la capacidad para cumplir exitosamente con el servicio ofrecido; es

la habilidad para realizar el servicio prometido en forma fiable y precisa (p. 12), por ello es importante conocer los siguientes indicadores: Precisión: Es la intervención activa, con respecto a las acciones de planificación, dirección y ejecución de los recursos para su buen uso, con la finalidad que no exista errores futuros (p. 12), Cumplimiento: Consiste en comprometer a los agentes participativos en la ejecución de actividades que permiten el logro de las metas o planes estratégicos de la municipalidad en beneficio de la población (p. 12), Conocimiento: Consiste en brindar los conocimientos necesarios y suficientes a los representantes de los gobiernos locales a través de capacitaciones, con la finalidad que el desarrollo y uso de los recursos económicos se den de una manera eficiente (p. 13), Credibilidad: Es el cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso del presupuesto (p. 13).

En cuanto a su dimensión control, según INEI (2017) señala que el control es la verificación si los recursos económicos de los gobiernos locales se están cumpliendo con lo estipulado en el presupuesto y así también de atender con la fluidez necesaria los recursos financieros, se involucra a una gestión de calidad que permite cumplir adecuadamente con la demanda de la población (p. 14), Análisis: Hace referencia a estudiar la distribución y utilización de los recursos públicos con la finalidad de suplir las necesidades de los ciudadanos, para una mejor calidad de vida (p. 14), Seguimiento: Hace referencia a la acción de controlar y vigilar que el presupuesto se esté ejecutando de manera correcta, asegurando la transparencia en la gestión y promoviendo el desarrollo de la capacidad local para el cumplimiento de los objetivos y la evaluación ciudadana constante (p. 15).

De acuerdo a la realidad estudiada se plantea como formulación del problema general la interrogante :

¿De qué manera el modelo de gestión de presupuesto participativo permitirá mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?,

Así mismo se tiene como problemas específicos las interrogantes

¿Cuáles son los componentes más relevantes de la gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?,

¿Cuál es el nivel de calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?,

¿Cuál es el diseño del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?,

¿Cuál es la validación del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?

En tanto la justificación del estudio, la investigación presenta aportes teóricos por cuanto se fundamenta mediante teorías expuestas por autores, en las cuales para la gestión del presupuesto participativo se empleará al Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017) y para la calidad del gasto público se empleará al Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017), con la finalidad de brindar información válida y suficiente, en cuanto a un aspecto práctico, la investigación se justifica porque permitirá evaluar in situ el presupuesto participativo y conocer el nivel de influencia existente en la calidad de la gestión de los recursos públicos.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se emplearon los medios adecuados de modo que pueda alcanzar los objetivos planteados inicialmente, en un contexto metodológico con la presente investigación se pretendió plantear una propuesta alternativa que va permitir el mejoramiento en el uso de los recursos municipales. Dentro de los alcances que presenta el trabajo de investigación, se puede destacar que permitirá conocer el procedimiento de ejecución del presupuesto municipal y determinar la existencia de la participación de la población en la toma de decisiones en el sector público, con el fin de asegurar que la gestión de la entidad se está desarrollando de manera transparente y se está considerando las necesidades que aquejan a la población, pues son los pobladores los que poseen mayor conocimiento sobre la realidad que afronta su localidad.

En cuanto al objetivo general se planteó

Proponer un modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018, a su vez se planteó como objetivos específicos,

Identificar los componentes más relevantes de la gestión de presupuesto participativo en las Municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018,

Evaluar el nivel de calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Diseñar el modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018,

Validar el modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Con respecto a la hipótesis se tiene “Hi: El modelo de gestión del presupuesto participativo mejorará de manera significativa la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018”.

MÉTODO

2.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Tipo

La investigación fue de tipo aplicada, puesto que tuvo como finalidad dar solución a la problemática reflejada para transformar los hechos que se pretendió estudiar, (Zumarán, 2017, p.42)

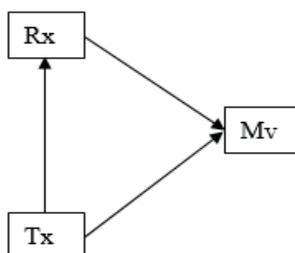
En ese sentido, la investigación ha presentado un nivel descriptivo-propositivo, debido a que Arbaiza (2019) manifiesta que una investigación descriptiva tiene como fin describir la problemática evidenciada relacionada con las variables objeto de estudio de tal manera que se pueda detallar las cualidades y características principales que presentan cada una de ellas.

Fue propositivo debido a que busca, una vez recopilada la información necesaria, ha presentado una propuesta con la finalidad de solucionar las deficiencias presentadas dentro del ámbito de estudio, previa identificación de los puntos críticos y evaluación de sus particularidades (p.78).

Diseño

Tal y como lo menciona Ñaupas et al. (2018) la investigación contó con un diseño no experimental, propositivo, lo cual consistió en analizar las variables del estudio, y de acuerdo a ello desarrollar una propuesta que permita mejorar las deficiencias evidenciadas en cuanto a la gestión del presupuesto participativo. (p. 62).

Para ello se empleó el siguiente esquema:



Donde:

Tx = Teorías de la gestión del presupuesto participativo y calidad de gasto público

Rx = Realidad diagnosticada

Mv = Modelo validado

2.2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable 1: Gestión del Presupuesto Participativo.

Variable 2: Calidad del Gasto Público.

Tabla 1.

Gestión del presupuesto participativo

Variable I	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión del presupuesto participativo	Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) considera que es el instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, como y a que se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del plan de desarrollo concertado (p.4).	Es la administración a través de los representantes de los gobiernos locales, hacer partícipes a los pobladores pertenecientes a su jurisdicción, con la finalidad de brindar ideas u opiniones en un determinado tema.	Eficiencia y eficacia	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de la gestión de los recursos públicos - Transparencia del uso de los recursos públicos - Relación de la municipalidad con sus pobladores - Cumplimiento de las políticas y criterios del bien común - Mejor calidad de vida - Reforzamiento de la democracia - Rendición de cuentas 	Ordinal
			Participación ciudadana		
			Fortalecimiento institucional		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.

Calidad del gasto público

Variable II	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Calidad del gasto público	La calidad del gasto público es la inversión de los ingresos de las municipalidades en la satisfacción de las necesidades colectivas, resumiendo que el gasto debe ser bien utilizado en las necesidades de la población (INEI, 2017, p.9).	Es el valor de la administración de los recursos públicos, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los ciudadanos	Fiabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Precisión - Cumplimiento - Conocimiento - Credibilidad - Análisis - Seguimiento 	Ordinal
			Control		

Fuente: Elaboración propia.

2.3 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

Población

La población estuvo conformada por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018, en el cual se describe de la siguiente manera:

Tabla 3.
Determinación de la población

Distritos de la provincia del Huallaga	N° Funcionarios
Saposa (Capital)	5
Alto Saposa	2
Eslabón	2
Piscoyacu	2
Sacanche	2
Tingo de Saposa	2
Total:	15

Fuente: Municipalidad Provincial del Huallaga, año 2018.

Muestra

La muestra estuvo conformada por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Muestreo

En el presente estudio se ha empleado un muestreo no probabilístico, debido a que la muestra fue seleccionada según conveniencia y por elección del investigador.

2.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Con la finalidad de desarrollar el presente estudio se ha empleado como técnica la encuesta y fue aplicado como instrumento el cuestionario, de tal manera que se pueda responder los objetivos planteados inicialmente.

Los cuestionarios elaborados para evaluar cada variable comprenden 5 ítems, los cuales son valorados en la escala de Likert. Para la evaluación de la primera variable las escalas van desde 1 “Nunca” hasta 5 “Siempre”; de igual manera, para la evaluación de la segunda variable las escalas van desde 1 “Nunca” hasta 5 “Siempre”.

En cuanto a la primera variable, el cuestionario fue conformado por 15 ítems de escalas de medición de la variable según el instrumento aplicado, conforme a lo detallado a continuación:

Escala de instrumento	Escala de la variable
Nunca	
Casi nunca	Bajo (15-34)
A veces	Medio (35-54)
Casi siempre	
Siempre	Alto (55-75)

Por otro lado, en cuanto a la segunda variable, el cuestionario fue conformado por 15 ítems de escalas de medición de la variable según el instrumento aplicado, conforme a lo detallado a continuación:

Escala del instrumento	Escala de la variable
Nunca	
Casi nunca	Bajo (15-34)
A veces	Medio (35-54)
Casi siempre	
Siempre	Alto (55-75)

Validez

La validez se hizo mediante el juicio de expertos y un asesor metodológico, los cuales son categorizados y poseen el conocimiento suficiente sobre la materia en estudio para dar inicio al desarrollo de la investigación. Por lo que se procederá a detallar el nombre de los expertos:

Variabes	Experto	Especialidad	Promedio	Opinión del experto
Gestión del presupuesto participativo	Dr. Chong Rengifo, Carlos	Doctor en administración de la educación	4.8	Aplicable
	Dr. Morey Trigozo, Sixto Alejandro	Doctor en Ciencias Políticas y Gobierno	4.7	Aplicable
	Dr. Vílchez Vargas, Nilber	Doctor en educación	4.9	Aplicable
	Dr. Ramírez García, Gustavo	Doctor en administración de la educación	4.9	Aplicable
	Dr. Chong Rengifo, Rosa Margarita	Doctor en educación	4.6	Aplicable
Calidad del gasto público	Dr. Morey Trigozo, Sixto Alejandro	Doctor en Ciencias Políticas y Gobierno	4.7	Aplicable
	Dr. Vílchez Vargas, Nilber	Doctor en educación	4.9	Aplicable
	Dr. Ramírez García, Gustavo	Doctor en administración de la educación	4.9	Aplicable

Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos se realizó a través del programa SPSS V. 23, puesto que se utilizó la técnica de fiabilidad de Alfa de Crombach. Asimismo, se aplicó la fórmula presentada a continuación:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

K: Número de ítems

Si: Sumatoria de Varianzas de todos los ítems de cada sujeto

St: Varianza de la suma de los ítems de todos los sujetos

α : Coeficiente de Alfa de Crombach

Por lo que se tuvo de esta manera que la confiabilidad en los datos procesados y recopilados, para la primera variable fue de 0,727 de los 15 ítems, mientras que para la segunda variable fue de 0,869 de los 15 ítems.

2.5 PROCEDIMIENTO

Fase diagnóstica: Para conocer la información relacionada con el nivel de gestión del presupuesto participativo, calidad de gasto y establecer la relación que existe entre ambas, se ha procedido a efectuar un diagnóstico de la situación en las que se encuentran cada una de las variables objeto de estudio por medio de la aplicación del instrumento, los cuales han sido dirigidos a los funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga que conforman la muestra de la investigación, con la finalidad de identificar, describir y analizar los aspectos críticos de la misma, seguido a ello, se analizó los datos obtenidos del programa estadístico SPSS 23, lo cual ha permitido determinar el grado de relación entre las variables objeto de estudio, siendo estos detallados en los resultados por medio de tablas, facilitando así su comprensión.

Fase propositiva: Después de haber identificado las falencias expuestas en relación a la gestión del presupuesto participativo, se ha procedido a diseñar una propuesta de modelo de gestión con el fin de eliminar las falencias presentadas y mejorar la calidad de gasto público.

2.6 MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS

Los datos fueron obtenidos por medio de la aplicación de los instrumentos, para lo cual se utilizó el programa de Microsoft Excel, programa estadístico SPSS 23, Aspectos éticos

Los datos que se obtuvieron al aplicar los instrumentos de recolección, los mismos que conllevaron a las discusiones y conclusiones respectivas. De igual manera, se ha respetado las Normas APA:

- **Consentimiento informado:** Para la ejecución de la investigación se solicitó el permiso del representante de cada una de las Municipalidades de la Provincia del Huallaga.

- **Anonimato y confidencialidad:** En la presente investigación se respetó el anonimato de cada uno de los integrantes de la muestra que participaron en el estudio, asimismo presenta confiabilidad, por cuanto los resultados obtenidos presentarán confiables y verídicos y solo serán utilizados únicamente con fines académicos.

- **Originalidad:** La investigación presenta originalidad, por cuanto la información y resultados que se dan a conocer son elaboración propia del investigador, asimismo por que las teorías presentan el derecho de autor, pues los autores fueron citados en las referencias bibliográficas respetando las normas APA.

- **Imparcialidad:** Pues los instrumentos de la investigación fueron aplicados a todos los participantes considerados como la muestra de la investigación, es decir a los 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, sin hacer exclusión alguna, asimismo, la información presentada en cuanto a los resultados fueron imparciales, por cuanto no pretendió dar beneficio alguno.

RESULTADOS

Los componentes más relevantes de la gestión del presupuesto participativo en las municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

Con la finalidad de dar a conocer los componentes más relevantes para de la gestión en la implementación del presupuesto participativo que permitirá mejorar la calidad del gasto público en la Provincia del Huallaga, Perú, año 2018, fue necesario analizar los datos recolectados mediante la aplicación de los instrumentos, los mismos que presentaron los resultados que a continuación se detalla mediante tablas y gráficos:

Tabla 4.
Componentes más relevantes para las estrategias de gestión

Componentes	F	%
Eficiencia y eficacia	3	20%
Participación ciudadana	8	53%
Fortalecimiento institucional	4	27%
Total	15	100%

Fuente: Tabulación de datos

Interpretación:

En la tabla 4 según los resultados obtenidos del instrumento aplicado, nos muestra que 8 de los encuestados lo cual representa un 53% indica que el componente más relevante es la participación ciudadana, asimismo 4 de los encuestados que representa el 27% señalan que el componente más relevante es el fortalecimiento institucional y finalmente 3 de los encuestados, que equivale a un 20% señalaron que el componente más relevante es la eficiencia y la eficacia. Los encuestadores consideran que el presupuesto participativo debe permitir a los ciudadanos determinar la prioridad con que se deben ejecutar las obras y servicios dentro de su Municipalidad, así como identificar los problemas de una localidad para su posterior solución. Por otro lado, es necesario que la municipalidad contribuya a la difusión y sensibilización de la población sobre las bondades del presupuesto participativo y fomente el presupuesto participativo a través de talleres de trabajo con la sociedad civil.

Nivel de calidad del gasto público en la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018

Tabla 5.
Nivel de calidad de gasto público

Escala	F	%
Bajo	5	33%
Medio	7	47%
Alto	3	20%
Total	15	100%

Fuente: Tabulación de datos.

Interpretación:

En la tabla 5, se evidencia que de acuerdo a los resultados obtenidos 7 de los encuestados que representa el 47%, indicaron que el nivel de calidad del gasto público es medio, asimismo 5 de los encuestados lo cual representa a un 33% señalaron que el nivel de calidad del gasto público es bajo y finalmente solo 3 de los encuestados equivalente al 20%, afirmaron que el nivel de calidad del gasto público es alto. Según los encuestados no se están verificando el cumplimiento adecuado de los recursos económicos, así como también, no se evalúan con frecuencia la eficacia del ingreso y del gasto mediante un determinado periodo. Muy poco se genera control y participación de los ciudadanos en base al presupuesto participativo, y por último la calidad de gastos público no sufre completamente las necesidades de los ciudadanos.

Después de haber conocido los resultados de manera general, también se ha visto necesario conocer el nivel con cada uno de sus dimensiones, las cuales se describen a continuación:

Tabla 6.
Fiabilidad

Escala	F	%
Bajo	4	27%
Medio	9	60%
Alto	2	13%
Total	15	100%

Fuente: Tabulación de los datos

Interpretación:

En la tabla 6, según los resultados obtenidos, muestra que en relación a la dimensión fiabilidad, 9 de los encuestados lo cual representa un 60% indican que el nivel es medio, asimismo 4 de los encuestados que equivalen al 27% señalaron que el nivel es bajo y finalmente 2 de los encuestados que representa el 13%, afirmaron que el nivel es alto. No se cumplen en su mayoría con los compromisos establecidos en el proceso del presupuesto y la municipalidad no están eficiente para optimizar sus recursos.

Tabla 7.
Control

Escala	F	%
Bajo	5	33%
Medio	9	60%
Alto	1	7%
Total	15	100%

Fuente: Tabulación de datos

Interpretación:

En la tabla 7, según los resultados obtenidos, muestra que en relación a la dimensión control, 9 de los encuestados que representa un 60% indican que el nivel es medio, asimismo 5 de los encuestados que equivalen al 33%, señalaron que el nivel es bajo y finalmente 1 de los encuestados que representa el 7%, afirmaron que el nivel es alto. Muy poco se implementan mecanismos de comunicación con la población tales como los buzones de quejas, sugerencias y la realización de auditorías sociales y, por último, no se fortalecen las capacidades locales para fines del proceso participativo y vigilancia ciudadana.

Validación del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.

La validación del modelo o propuesta será mediante la firma y juicio de expertos, los mismos que se detallan a continuación:

Propuesta	Experto	Especialidad	Promedio	Opinión del experto
Modelo de de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público	Dr. Chong Rengifo, Carlos	Doctor en administración de la educación	8	Aplicable
	Dr. Morey Trigozo, Sixto Alejandro	Doctor en Ciencias Políticas y Gobierno	8	Aplicable
	Dr. Vílchez Vargas, Nilber	Doctor en educación	8	Aplicable
	Dr. Ramírez García, Gustavo	Doctor en administración de la educación	8	Aplicable

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos muestran que 8 de los encuestados lo cual representa un 53% indica que el componente más relevante es la participación ciudadana, asimismo 4 de los encuestados que representa el 27% señalan que el componente más relevante es el fortalecimiento institucional y finalmente 3 de los encuestados, que equivale a un 20% señalaron que el componente más relevante es la eficiencia y la eficacia. Los encuestadores consideran que el presupuesto participativo debe permitir a los ciudadanos determinar la prioridad con que se deben ejecutar las obras y servicios dentro de su Municipalidad, así como identificar los problemas de una localidad para su posterior solución. Por otro lado, es necesario que la municipalidad contribuya a la difusión y sensibilización de la población sobre las bondades del presupuesto participativo y fomente el presupuesto participativo a través de talleres de trabajo con la sociedad civil.

Dichos resultados guardan semejanza con la investigación realizada por Montecinos Garrido y Montecinos (2018), quien concluyó que la ley de presupuestos participativos favorece su expansión, sin embargo, no provoca profundización de los procesos de participación ciudadana, es decir existe un déficit de incidencia estratégica en la gestión municipal de parte de los mecanismos participativos, puesto que se evidencian algunas excepciones tanto en los gobiernos o gestiones municipales de Chile como en República Dominicana.

Asimismo, presenta similitud con la investigación presentada por García y Téllez (2018), quien concluyó que de acuerdo a las condiciones institucionales es claro que la estabilidad del presupuesto participativo no presenta resultados favorables, asimismo en un aspecto legal se refleja una densidad institucional baja en los tres órdenes de gobierno para respaldarlo y promoverlo.

En cuanto al nivel de calidad de gasto público los resultados obtenidos muestran que 7 de los encuestados que representa el 47%, indicaron que el nivel de calidad del gasto público es medio, asimismo 5 de los encuestados lo cual representa a un 33% señalaron que el nivel de calidad del gasto público es bajo y finalmente solo 3 de los encuestados equivalente al 20%, afirmaron que el nivel de calidad del gasto público es alto. Según los encuestados no se están verificando el cumplimiento adecuado de los recursos económicos, así como también, no se evalúan con frecuencia la eficacia del ingreso y del gasto mediante un determinado periodo. Muy poco se genera control y participación de los ciudadanos en base al presupuesto participativo, y por último la calidad de gastos público no sule completamente las necesidades de los ciudadanos.

Asimismo, tras haber detallado de manera general el nivel de calidad del gasto público, también es necesario dar a conocer el nivel en cada una de sus dimensiones, teniendo como resultados que con respecto a la dimensión fiabilidad los resultados muestran que el 9 de los encuestados lo cual representa un 60% indican que el nivel es medio, asimismo 4 de los encuestados que equivalen al 27% señalaron que el nivel es bajo y finalmente 2 de los encuestados que representa el 13%, afirmaron que el nivel es

alto. No se cumplen en su mayoría con los compromisos establecidos en el proceso del presupuesto y la municipalidad no están eficiente para optimizar sus recursos, también con respecto a la dimensión control, los resultados muestran que 9 de los encuestados que representa un 60% indican que el nivel es medio, asimismo 5 de los encuestados que equivalen al 33%, señalaron que el nivel es bajo y finalmente 1 de los encuestados que representa el 7%, afirmaron que el nivel es alto. Muy poco se implementan mecanismos de comunicación con la población tales como los buzones de quejas, sugerencias y la realización de auditorías sociales y, por último, no se fortalecen las capacidades locales para fines del proceso participativo y vigilancia ciudadana.

Dichos resultados guardan relación con la investigación realizada por Mamani (2018), quien concluyó que hay una significativa relación entre presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la municipalidad Distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios.

En cuanto a la relación de las variables en estudio, los resultados reflejaron que existe relación entre las variables en estudio por cuanto la estadística correlacional de Pearson presentó un valor de 0.762, lo cual indica la existencia de una correlación positiva entre ambas variables, la significatividad es considerable, por cuanto el valor de la significancia bilateral fue (0.000 Sig. Bilateral). Asimismo, el cálculo del coeficiente determinante permitió determinar que el modelo de gestión del presupuesto participativo influye en la calidad del gasto público en un 58.06%. dichos resultados guardan semejanza con la investigación presentada por Mamani (2018), quien concluyó que existe una significativa relación entre el presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Inambari, Tambopata, Madre de Dios, por cuanto la estadística correlacional presentó un valor de 0.867, el cual indica una correlación positiva considerable, cuya significancia bilateral fue de 0.001, asimismo mediante el cálculo del coeficiente determinante se constató que el presupuesto participativo influyó en la calidad del gasto público en un 75%.

Del mismo modo guarda similitud con la investigación realizada por Carbajal (2018), quien concluyó que con la ejecución de obras en la provincia de Huaraz 2018, lo cual indica que actualmente las instancias de participación ciudadana, como el Parlamento Indígena Popular, Comité de Desarrollo Local están de cierta forma desarticulados, dando paso a la pérdida de credibilidad y legitimidad ante la ciudadanía, evidenciándose además que las comunidades y organizaciones ya no responden a estas instancias, más aún la gestión es directa de comunidades con el Gobierno Local o viceversa.

Finalmente, los resultados guardan relación con la investigación presentada por Tinoco (2018), quien concluyó que existe relación positiva alta entre el presupuesto participativo y la participación ciudadana por cuanto el Rho Spearman presentó un valor (0.748), asimismo en cuanto al nivel de conocimiento del presupuesto participativo se evidenció que presenta un nivel medio en un 95%, por cuanto la población tiene conocimiento sobre el presupuesto participativo, sin embargo, no conocen todo lo que esto conlleva y cuáles son los beneficios que trae a la población.

CONCLUSIONES

Tras haber conocido los resultados, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- 5.1 Se desarrolló un modelo de gestión el presupuesto participativo con la finalidad de mejorar la calidad de gasto en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, puesto que se evidenció las municipalidades presentaban falencias en cuanto al gasto público debido a que las autoridades no realizaban de manera adecuada la distribución de los gastos reflejándose dichos resultados en el presupuesto participativo de cada entidad, asimismo se observó la poca participación ciudadana el mismo que originaba dichos actos.
- 5.2 Los componentes más relevantes para las estrategias de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia de Huallaga, se han considerado a las dimensiones de mayor importancia para su mejora donde, con un 53% se califica que ésta debe contar con una mejor participación ciudadana, el 27% señala que debe tener un fortalecimiento institucional para su mejora y el 20% indica que debe existir una eficiencia y eficacia adecuada para su mejor gestión del presupuesto participativo.
- 5.3 La calidad del gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, presenta un nivel medio en un 47%, todo ello debido a la ineficiente participación ciudadana, quien involucra diversas ideas u opiniones, así también los funcionarios califican a ésta con un nivel bajo de 33%, no existe una relación adecuada entre los ciudadanos y los representantes de los gobiernos locales y el 20% de los funcionarios consideran que ésta se encuentra en un nivel alto, puesto que existe una calidad de gasto público eficiente en la provincia de Huallaga.
- 5.4 Existe relación significativa entre la gestión del presupuesto participativo y la calidad de gasto público, por cuanto el valor de la estadística de correlación de Pearson es 0.762, lo cual se comprueba que existe correlación positiva entre ambas variables, la significatividad es considerable, pues la evidencia estadística presenta (0.000 sig. Bilateral), asimismo se demuestra que la Gestión del presupuesto participativo influye en la Calidad del gasto público en un 58.06%.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones, se procede a recomendar lo siguiente:

- 6.1 A las áreas administrativas de los gobiernos locales, implantar el modelo de gestión del presupuesto participativo y cumplir con cada una de sus funciones de manera efectiva y rápida, con la finalidad de mejorar el control de los gastos y evitar que se presenten futuras deficiencias, de tal manera que la realización del presupuesto participativo presente mejoras y no afecte la calidad del gasto público
- 6.2 A los representantes de los gobiernos locales de la Provincia de Huallaga, asignar mayores recursos presupuestarios a la educación de la ciudadanía de tal manera que pueda ser partícipe del presupuesto, pues se considera que es la clave para garantizar la efectividad del presupuesto participativo.
- 6.3 El presupuesto participativo deber contar con el enlace adecuado entre los representantes de los gobiernos locales y la ciudadanía, con la finalidad de superar la escasa confianza de la ciudadanía en los representantes políticos y además asegurar que los recursos presupuestados puedan cubrir las necesidades básicas de la población.
- 6.4 A las áreas técnicas administrativas de los gobiernos locales, quienes son responsables del planeamiento y presupuesto, utilizar de manera continua e intensa la información contable que brinda el Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad que permita a las autoridades disponer correctivos respecto a las desviaciones que muestre la ejecución de lo planificado. Asimismo, se les recomienda tener en consideración los resultados alcanzados con la finalidad de poner en práctica lo propuesto en el diseño del modelo de gestión del presupuesto participativo y poder mejorar la calidad del gasto público.

PROPUESTA

MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DEL HUALLAGA, SAN MARTIN, AÑO 2018

1. Representación gráfica

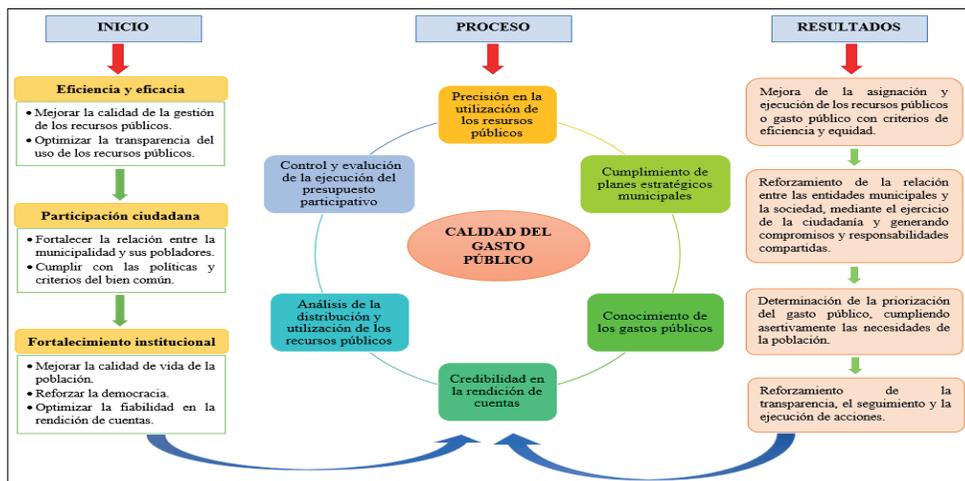


Figura 1. Procesos de gestión de presupuesto participativo

2. Introducción

El Perú realiza distintas formas de fortalecer la gestión del presupuesto, estos cambios no tienen un adecuado orden, desarrollándose desasociados unos de otros, causando una deficiente evolución del Estado. Por ello en la presente investigación se propone establecer e implementar estrategias de gestión que contribuya la adecuada administración del presupuesto participativo, pues el presupuesto mejora el impacto de las políticas públicas y beneficia a los grupos más pobres y vulnerables, ya que las asignaciones presupuestarias reflejan mejor las necesidades de los ciudadanos, asimismo para aumentar la probabilidad de éxito deben darse las siguientes condiciones:

- Promover un contexto con un gobierno transparente que rinda cuentas y reconozca el derecho de los ciudadanos a participar.
- Garantizar un presupuesto participativo flexible y adecuado al contexto local.
- Fortalecer la capacidad técnica del gobierno y de los participantes.

Todo ello con la finalidad de mejorar la calidad de gasto a través del fortalecimiento de la relación entre el presupuesto participativo y los resultados obtenidos,

3. Objetivo

Proponer estrategias de gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público en las municipalidades de la provincia del Huallaga.

4. Teorías

Control de gasto público

Moreno (2016), se comprende como las actividades realizadas por la administración pública, incluida la verificación y supervisión del cumplimiento de la normativa. (p.35)

Villarreal (2016), la rendición de cuentas significa observar y comprender las acciones, decisiones, supuestos, metas y otros elementos que formarán las políticas públicas y los planes gubernamentales. Estas políticas y planes gubernamentales producirán o no los resultados esperados. (p.28)

Función del control en gasto publico

Según García (2018) opina que la función de control supone la fijación de los hechos mediante un proceso inquisitivo, y la valoración de los mismos desde una perspectiva de legalidad, eficiencia y economía.. (p.67)

Ámbitos del control en gasto público

Según García (2018) especifica que aquella función ejerce a través del examen de actos y decisiones económicas los siguientes ámbitos son:

- Subjetivo. Es aquel control que ejerce sobre la gestión económica hecha por los entes públicos, donde abarca el sector público es por ello afecta e entes privados. (p.73)
- Material. El control afecta a todos los documentos y expedientes de la administración donde se da el origen al reconocimiento de derecho y obligaciones económicas que está conformada los ingresos y pagos derivados. (p.73)
- Temporal. La función de control se ejerce a través de distintas fases en el tiempo, iniciándose en el periodo de ejecución del Presupuesto, y acaba cuando se rinden las cuentas de la actividad económico - financiera. (p.73)

Clases de control de la actividad económico - financiera:

Según Villarreal (2016) establece las clases de control de la actividad económica y financiera son los siguientes:

Según el sujeto que la hace:

- Control interno: el órgano que lo ejerce depende del ente público cuyos actos hay una manera de supervisión donde se realiza órganos de la propia administración, se usa técnicas propias del control preventivo y del posterior, se dirige su acción hacia los aspectos de legalidad, eficacia y eficiencia. (p.67)

- Control externo: si el órgano supervisor no depende del ente cuyos actos supervisa. El parlamento, el tribunal de cuentas a el estado. Sin embargo, son órganos que solo se usan técnicas de control posterior, orientadas a examinar aspectos de legalidad, eficacia, eficiencia. (p.67)

Según el momento en que se hace el control:

- Control preventivo: si se hace previamente a la aprobación de los actos administrativos económicos, como hace la Intervención, mediante la función Interventor. (p.68)

- Control posterior: se hace sobre gastos ya ejecutados, donde está el control financiero. (p.68)

Según el objeto perseguido:

- Control de legalidad. - comprueba que la administración en el ejercicio de su actividad económico u financiera cumple la normativa aplicable en cada momento.

- Control de eficacia: comprueba el grado de ejecución y cumplimiento de los programas de gastos públicos que figuran en el presupuesto.

- Control de eficiencia: mide la relación existente entre el coste de funcionamiento de los servicios y la utilidad que de ellos se deriva.

Importancia del control del gasto publico

Según Calderón et al. (2018) menciona que, al llevar un control del gasto público, es muy importante ya que es un elemento más importante que encontramos dentro de la política económica de un país. (p.77)

5. Fundamentación

a. Sociológica

La propuesta hace aportes importantes a la sociedad en general, pues permite priorizar los proyectos de inversión más importantes para quienes más requieren, por lo que se logra mejores niveles de vida en los ciudadanos. Los resultados de la ejecución del presupuesto participativo apuntan a la calidad de vida de la población siempre en cuando, la población en general y los representantes participan activamente en el proceso del presupuesto participativo, por lo tanto, es muy importante la participación de la población en el presupuesto participativo, ya que ello permitirá tener mejores resultados para el bienestar social y el bien común.

b. Axiológica

La propuesta se fundamenta axiológicamente, pues las estrategias de gestión del presupuesto participativo las mismas que permitirán mejorar la calidad del gasto

público; asimismo la presente propuesta intenta resolver el problema evidenciado ya que está ocasionando la insatisfacción de las necesidades de los ciudadanos en la provincia del Huallaga. Es por ello que, en la propuesta se anhela dar la solución a las falencias evidenciadas en la gestión del presupuesto participativo para mejorar el gasto público de las municipalidades que conforman la provincia del Huallaga.

6. Pilares

a. Equipo técnico

Son los que se encargan de preparar la información para el cumplimiento de las actividades de trabajo; ejecutan los talleres de trabajo; se encarga de cumplir la evaluación técnica y financiera de proyectos.

b. Mantenimiento de calidad

los materiales con los que se trabajen estén en óptimas condiciones y no provoquen defectos en la calidad.

c. Sostenibilidad y multianualidad

Pues bien, priorizar proyectos de inversión debe considerar la sostenibilidad de sus recursos, medios y financiamiento.

7. Principios

a. Igualdad

La intervención y participación de la organización en el proceso de planificación y presupuestación no debe estar sujeta a discriminación alguna.

b. Eficacia y eficiencia

Se basa en lograr los mejores objetivos y hacer un uso completo de los recursos disponibles.

c. Transparencia

Al descentralizar el presupuesto de publicidad, el público puede entender el presupuesto

d. Equidad de oportunidades y de género

En ausencia de discriminación, igualdad de acceso a las oportunidades y tolerancia de grupos y sectores sociales que necesitan cuidados especiales.

e. Respeto a los acuerdos

La interacción de la sociedad civil fundamentada en el compromiso de cumplir los acuerdos y compromisos concertados.

8. Características

- Competencia: los proyectos de inversión priorizados durante el proceso deben responder a las exigencias de cada nivel de gobierno.
- Programación: los proyectos que se propongan y prioricen en el proceso del presupuesto participativo, responderán a los objetivos establecidos.
- Coordinado: los actores que operan dentro de un mismo ámbito territorial, deben armonizar, articular o realizar acciones conjuntas a fin de evitar la duplicidad de esfuerzos
- Flexibilidad, la ciudadanía es la razón de ser del presupuesto participativo por lo que de acuerdo a las necesidades a veces surgidas de momento se debe atender oportunamente siempre en bienestar de la población.
- Participativo, el proceso del presupuesto participativo debe contemplar las formas de cómo debe participar la población en general.

9. Contenidos

La presente propuesta de modelo de gestión del presupuesto participativo es de elaboración propia, para la cual se consideró la teoría expuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas (2017):

Utilización de los sistemas de información

Este componente indica que se deberá hacer uso continuamente de los sistemas de información durante todo el proceso de presupuesto participativo.

Evaluación del desempeño de los colaboradores del sector público

En esta etapa se realizará la respectiva evaluación del desempeño de cada uno de los colaboradores involucrados en el manejo del presupuesto participativo y el control del gasto público.

Incremento de la demanda de información sobre el desempeño del estado

Esta fase tiene como principal objetivo incrementar la demanda de información sobre el desempeño del estado por parte de los usuarios, tanto del sector público como privado.

Reforzamiento de la transparencia, el seguimiento y rendición de cuentas y la ejecución de las acciones concertadas en el proceso del presupuesto participativo

como principal función programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso del presupuesto participativo, la misma que permitirá regular la programación del presupuesto, promover el perfeccionamiento de la técnica presupuestaria y emitir la opinión en materia presupuestaria de manera exclusiva y excluyente.

Implementación de mecanismos y pautas para el desarrollo del proceso del presupuesto participativo

Este proceso debe tener como objetivo abordar cuestiones prioritarias para que los proyectos de inversión puedan orientarse claramente a productos específicos y necesidades de la población.

10. Evaluación

La presente propuesta será validada por el juicio de expertos, los mismos que serán quienes a través de sus conocimientos indicarán si el modelo de gestión de presupuesto participativo es factible o no.

Por ello se ha visto necesario describir la matriz de actividades y la evaluación de la propuesta:

Tabla 8.

Matriz de actividades y evaluación para la implementación de la propuesta

Actividades	Objetivos	Estrategias	Medio de verificación	Cronograma	Recursos
Mejorar la calidad de los recursos públicos y optimizar la transparencia sobre uso de los mismos.	Brindar mayor transparencia y mejorar el control del gasto público.	Realizar constantes evaluaciones a la información presentada sobre el gasto público realizada durante un determinado periodo.	Fichas de verificación.	3 veces al mes	Fichas de registros
Reforzamiento de la transparencia, el seguimiento y rendición de cuentas y la ejecución de las acciones concertadas en el proceso del presupuesto participativo.	Verificar y evaluar la redición de cuentas de los gastos públicos realizados.	Controlar mediante registros la rendición de cuentas de los gastos públicos realizados	Registros de rendición de cuentas.	Inicio y término de cada día.	Registro auxiliar
Fortalecer la relación entre la municipalidad y sus pobladores, cumpliendo las políticas y criterios del bien común.	Evaluar el desempeño de cada uno de los colaboradores del sector público.	Supervisar cada una de las funciones realizadas por los colaboradores de la empresa, con el fin de comprobar la eficiencias y compromiso en los mismos.	Fichas de verificación diaria.	1 vez por día.	Fichas de registros
Mejorar la calidad de la vida de la población, reforzando la democracia y optimizando la participación ciudadana en la rendición de cuentas.	Diagnosticar y evaluar la información obtenida del desempeño del Estado en cuanto a la calidad de vida de la población.	Evaluar los resultados obtenidos de cada periodo fiscal mediante el Informe de los estados financieros.	Guía de análisis.	Anualmente	Estados financieros
Implementación de mecanismos y pautas para el desarrollo del proceso del presupuesto participativo	Administrar de manera eficiente el presupuesto presupuestario del Estado.	Asignar los recursos públicos de acuerdo a la prioridad de los casos.	Lista de proyectos propuestos.	Anualmente	Proyectos anuales propuestos.

11. Vigencia

Es necesario señalar que la propuesta según su alcance será ejecutada en un plazo de 2 años, espacio de tiempo que se deberá realizar las evaluaciones continuas a fin de que esta permita mejorar las deficiencias presentadas en la gestión del presupuesto presupuestario de las Municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín.

12. Retos

El principal reto de la presente investigación es mejorar la gestión del presupuesto presupuestario de las municipalidades de la provincia del Huallaga, con el fin de contribuir el control del gasto público de las mismas.

REFERENCIAS

- Arbaiza, L. (2019). *Como elaborar una tesis de grado*. Colombia. ESAN Ediciones
- Arboleda, S. y Serna, E. (2017). *Presupuesto y programación de obras públicas*. (2° ed.). Colombia. Editorial ITM
- Armijo, M. y Espada M. (2015). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL
- Buele, I. y Vidueira, P. (2018). *Participatory Budget: a review of scientific research and its democratic implications from 2000 to 2016*. Revista de Ciencias Sociales y Humanas. Vol.1, N°28, pp. 159-176. Recuperado de: <http://scielo.senescyt.gov.ec/pdf/uni/n28/1390-3837-uni-28-000159.pdf>
- Calderón, A. et al. (2018). *Gasto público vs línea de pobreza humana*. Revista de Investigación y Negocios. Vol.11, N°17. Bolivia. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372018000100008&lng=es&nrm=iso
- Carbajal, Y. (2018). *Participatory Budget and the execution of public Works in the province of Huaraz, 2018*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27039/Carbajal_EYS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carrillo, R. y Segura, E. (2015). *Participative Budget, ¿do the most vulnerable regions invest it in health care?* (Artículo científico). Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública Universidad Cayetano Heredia. Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172646342012000400031
- Castañeda J. (2015). *Los presupuestos participativos y gasto público, hacia una democracia en el territorio*. (Artículo científico). Universidad Católica de Colombia, Colombia. Recuperado de: https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2680/2/Modelo_RAE_Facultades.pdf
- Cicuéndez, R. (2018). *El gasto público y los impuestos desde la perspectiva del ciudadano*. España. Editorial Instituto Nacional de Administración Pública
- Clemente, J., Navarro, M. y Joan, F. (2009). *Participación política y ciudadana en ciudades medias españolas*. España: EFCA.
- Galván, C. (2017). *Efectividad del proceso del presupuesto participativo según percepción de los agentes participantes del municipio de Paucartambo – 2016*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/23464/Galv%C3%A1n_VCF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, M. y Téllez, L. (2018). *The participatory budget: a balance of his study and evolution in Mexico*. (Artículo científico). Revista Universidad de Guadalajara. Vol.26, N°52. Guadalajara, México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v26n52/0188-7653-perlat-26-52-00010.pdf>
- García, P. (2018). *El nuevo artículo 135 de la Constitución y su incidencia en la Administración local*. España: Editorial Reus.

Garrido, F. y Montecinos, E. (2018). *The participatory budget in Chile and the Dominican Republic: is the Law for the strengthening of participative crucial.* (Artículo científico). Revista Uruguaya de Ciencia Política. Vol.27, N°2, pp. 99 – 120. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v27n2/1688-499X-rucp-27-02-99.pdf>

Hernández P., Delfín O., Ariaga E. (2015). *La participación ciudadana en presupuesto de los municipios de Michoacán: una propuesta para elevar las condiciones de vida de sus habitantes.* Revista cimexus Vol. VIII, N° 2, 2015, México. Recuperado de: <http://www.Dialnet-LaParticipacionCiudadanaEnLaPresupuestacionDeLosMu-5426027.pdf>

Ibáñez, E. et al. (2017). *Economía Pública I: Fundamentos de presupuesto y gastos.* (4° ed.). España. Grupo Planeta

Instituto Nacional de Estadística e informática (2017). *Perú, comprendido estadístico* (2° ed.). Perú: INEI.

León, A. et al. (2016). *Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana.* (Artículo científico). Revista Universidad de Antioquia. Vol.42, N°125, pp.205-224. Medellín, Colombia. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eure/v42n125/art09.pdf>

López, M. y Martínez, L. (2018). *Presupuesto y gasto público en España.* España. Editorial Dykinson

Mamani P. (2018). *Presupuesto participativo y la calidad del gasto público en la Municipalidad D. de Inambari, Tambopata, Madre de Dios. 2018.* (Artículo científico). Universidad Cesar Vallejo. Madre de Dios Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/27537/mamani_pc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Economía y Finanzas (2017). *Presupuesto participativo.* Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>

Montaño, F. (2018). *Gestión y control del presupuesto de tesorería del estado.* (2° ed.). México. IC Editorial

Morales, L. (2015). *Rendición de cuentas: Una propuesta de normas, instituciones y participación ciudadana.* Ecuador. Editorial CIDE

Moreno, M. et al. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y El Caribe.* El Salvador. Editorial Cooperación Alemana GIZ

Ñaupas, H. et al. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa.* (5° ed.). México. Ediciones de la U.

Onrubia, J. (2015). *Economía de la gestión pública.* España. Editorial Centros de Estudios Ramón Areces

Orestes, J. (2018). *Presupuesto participativo y su incidencia en la calidad de gestión de la Municipalidad de Angamarca.* Universidad Cesar Vallejo. Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11802/guadamos_rj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortega, A. y García, H. (2014). *Hacienda Pública.* Colombia: ECOE Ediciones.

- Pagani, M. (2016). *Analysis of the implementation and results of the Participatory Budget in local contexts: two cases in Argentina*. Revista Universidad del Valle. Vol.32, N°56, pp.63-80. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S012046452016000200063
- Pintos, J. (2017). *Calidad, transparencia y ética pública*. España. Editorial INAP
- Racines, D. (2015). *El presupuesto participativo y la planificación estratégica: la voz de la ciudadanía* (Artículo Científico). Revista Pontificia Universidad del Ecuador Sede Ambato, Ecuador. Vol.12, N°4. Recuperado de: <http://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2337/1/Presupuesto.pdf>
- Restrepo, J. (2015). *Hacienda pública*. (10ª ed.). Colombia. Ediciones de la U
- Rodríguez, C. (2018). *Presupuesto participativo en Venezuela: Apuntes a partir de una experiencia municipal*. Venezuela. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/311387862_El_diseno_del_presupuesto_participativo_en_Venezuela_Apuntes_a_partir_de_una_experiencia_municipal
- Rodríguez, J. y Urzúa, S. (2011). *Una evaluación de los programas de capacitación en Chile con registros administrativos*. Chile: Ministerio de Chile.
- Sáenz, G. (2017). *Bosquejo de una propuesta de presupuesto participativo para los municipios de Colombia*. Revista A&D. Vol. 47, N°2, pp. 110-135. Recuperado de: <https://www.Dialnet-BosquejoDeUnaPropuestaDePresupuestoParticipativoPa-6403415.pdf>
- Sánchez, J. (2017). *Participación ciudadana en el presupuesto participativo y la democracia en las juntas vecinales*. Perú. Revista Científica de Investigación Andina. Vol.17, N°2, pp. 141-149. Recuperado de: <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/view/556/491>
- Tinoco, C. (2018). *Participatory Budget and its relationship with citizen participation in the Provincial Municipality of Corongo, 2018*. (Artículo científico). Universidad César Vallejo. Chimbote, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/39745/Tinoco_MCM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vergara, J. (2010). *Teorías democráticas participativas: un análisis crítico*. Revista Economía y Ciencias Sociales (ECOSOC), 2-3, 4, 1-44.; 24 y 25.
- Villarreal, H. (2016). *La asignación de recursos públicos a la educación: Problemática y perspectivas*. Perú: Fondo de Cultura Económica.
- Zumarán, O. (2017). *Estadística para la investigación*. Perú. Universidad Cesar Vallejo

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tema: Modelo de Gestión del presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018

Autor: Mg. Hugo Alvarado Ríos.

Problema general	Objetivos general	Hipótesis
<p>¿De qué manera el modelo de gestión de presupuesto participativo permitirá mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?</p>	<p>Desarrollar un modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p>	
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuáles son los componentes más relevantes de la gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?</p> <p>¿Cuál es el diseño del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?</p> <p>¿Cuál es la validación del modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Identificar los componentes más relevantes de la gestión de presupuesto participativo en las Municipalidades de la provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p> <p>Evaluar el nivel de calidad de gasto público en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p> <p>Diseñar el modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p> <p>Validar el modelo de gestión de presupuesto participativo para mejorar la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p>	<p>Hi: El modelo de gestión del presupuesto participativo mejorará de manera significativa la calidad del gasto público, en las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, San Martín, año 2018.</p>

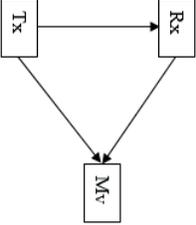
Variables de estudio

VARIABLE I:

Variable I	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión del presupuesto participativo	Eficiencia y eficacia	Calidad de la gestión de los recursos públicos	Ordinal
		Transparencia del uso de los recursos públicos	
	Participación ciudadana	Relación de la municipalidad con sus pobladores	
		Cumplimiento de las políticas y criterios del bien común	
Fortalecimiento Institucional	Mejor calidad de vida		
	Reforzamiento de la democracia		
	Rendición de cuentas		

VARIABLE II:

Variable II	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Calidad del gasto público	Fiabilidad	Precisión	Ordinal
		Cumplimiento	
		Conocimiento	
	Credibilidad		
Control		Análisis	
		Seguimiento	

Diseño	Población y muestra	Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos
<p>Descriptivo-Propositivo</p> <p>Donde: Tx = Teorías de la gestión del presupuesto participativo y calidad de gasto público Rx = Realidad diagnosticada Mv = Modelo validado</p>  <pre> graph TD Rx[Rx] --> Mv[Mv] Tx[Tx] --> Mv[Mv] </pre>	<p>Población La población estuvo conformada por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, Peru, año 2018.</p> <p>Muestra. La muestra estuvo conformada por 15 funcionarios pertenecientes a las Municipalidades de la Provincia del Huallaga, Peru, año 2018</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos Questionario</p>

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de gestión de presupuesto participativo

Instrucciones: En la siguiente tabla se presentan enunciados, a los cuales se sugiere que leas muy atentamente y respondas con una de las opciones de respuesta, de acuerdo a la siguiente escala:

N: Nunca	CN: Casi nunca	AV: Algunas veces	CS: Casi siempre	S: Siempre
----------	----------------	-------------------	------------------	------------

GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	N	CN	AV	CS	S
Eficiencia y Eficacia					
¿Considera usted que el presupuesto participativo permite una mejor toma de decisiones en el uso de los recursos públicos dentro de su municipalidad?					
¿Los objetivos estratégicos están asociados a los programas estratégicos?					
En los gobiernos locales ¿Se desarrollan los trabajos en equipo como soporte para alcanzar los objetivos?					
¿Cumplen con los compromisos establecidos en el presupuesto participativo?					
¿Administran adecuadamente el uso de los recursos dentro de las municipalidades?					
Participación Ciudadana	N	CN	AV	CS	S
¿Considera usted que el presupuesto participativo permite a los ciudadanos, determinar la prioridad con que se deben ejecutar las obras y servicios dentro de su Municipalidad?					
¿Permiten identificar los problemas de una localidad para posteriormente la municipalidad de solución?					
¿La municipalidad contribuye a la difusión y sensibilización de la población sobre las bondades del presupuesto participativo?					
¿La municipalidad fomenta el presupuesto participativo a través de talleres de trabajo con la sociedad civil?					
¿Se genera control y participación de los ciudadanos en base al presupuesto participativo?					
Fortalecimiento institucional	N	CN	AV	CS	S
¿Considera usted que el presupuesto participativo dentro sus gobiernos locales, permite una asignación equitativa de los recursos?					
¿Considera usted que el presupuesto participativo mejora los niveles de vida de la población?					
¿Se genera conciencia de los derechos y obligaciones, que los ciudadanos tienen como contribuyentes?					
¿Existe una relación adecuada de dialogo entre los representantes de los gobiernos locales?					
¿Existe el trabajo en equipo entre la municipalidad y los ciudadanos?					

Cuestionario para mejorar la calidad del gasto publico

Instrucciones: En la siguiente tabla se presentan enunciados, a los cuales se sugiere que leas muy atentamente y respondas con una de las opciones de respuesta, de acuerdo a la siguiente escala:

N: Nunca	CN: Casi nunca	AV: Algunas veces	CS: Casi siempre	S: Siempre
----------	----------------	-------------------	------------------	------------

CALIDAD DEL GASTO PUBLICO	N	CN	AV	CS	S
Fiabilidad					
¿La municipalidad es eficiente y optimiza sus recursos?					
¿La municipalidad cuenta con la capacidad de realizar el servicio prometido en forma fiable y precisa?					
¿Planifican, direccionan y ejecutan los recursos para el buen uso?					
¿ Comprometen a los funcionarios en las acciones para el cumplimiento eficiente de sus objetivos?					
¿ Brindan los conocimientos necesarios a los funcionarios a través de capacitaciones?					
¿Cumplen con los compromisos establecidos en el proceso del presupuesto?					
¿La municipalidad ofrece una rendición de cuentas real a los ciudadanos?					
Control	N	CN	AV	CS	S
¿ Verifican el cumplimiento adecuado de los recursos económicos?					
¿Se genera control y participación de los ciudadanos en base al presupuesto participativo?					
¿Se analiza la asignación y ejecución de los recursos públicos en los proyectos de inversión?					
¿Se implementan mecanismos de comunicación con la población tales como los buzones de quejas, sugerencias y la realización de auditorías sociales?					
¿ Se evalúan la eficacia del ingreso y del gasto mediante un determinado periodo?					
¿Realizan la adecuada vigilancia de la ejecución del presupuesto y fiscalización de la gestión?					
¿Fortalecen las capacidades locales para fines del proceso participativo y vigilancia ciudadana?					
¿La calidad de gastos público suple las necesidades de los ciudadanos?					

ANEXO 3. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS: ÍNDICE DE CONFIABILIDAD

Variable I. Gestión del Presupuesto Participativo

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,727	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
pre1	46,55	34,892	,246	,722
pre2	47,15	33,187	,483	,699
pre3	46,80	32,905	,384	,707
pre4	46,55	35,313	,305	,716
pre5	46,85	34,450	,335	,713
pre6	46,65	35,818	,202	,725
pre7	47,05	32,576	,397	,705
pre8	46,65	36,029	,133	,733
pre9	46,75	33,671	,265	,722
pre10	46,90	35,674	,141	,734
pre11	46,95	33,103	,387	,706
pre12	46,70	38,432	-,082	,749
pre13	46,75	31,039	,653	,677
pre14	47,20	31,747	,488	,694
pre15	46,60	30,568	,604	,679

Variable II. Calidad del Gasto Público

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,869	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
pre001	45,65	67,292	,528	,860
pre002	46,10	69,253	,551	,859
pre003	45,95	64,892	,640	,854
pre004	45,70	66,853	,680	,853
pre005	45,95	67,418	,587	,857
pre006	45,75	66,513	,580	,857
pre007	46,05	69,524	,407	,866
pre008	45,80	67,747	,507	,861
pre009	45,90	69,358	,393	,867
pre010	45,90	74,411	,129	,878
pre011	46,00	69,053	,455	,863
pre012	45,75	71,882	,324	,869
pre013	45,75	67,355	,647	,855
pre014	46,25	66,197	,583	,857
pre015	45,60	64,463	,751	,848

HUGO ALVARADO RÍOS: Docente Universidad Nacional Agraria de la Selva Facultad de Contabilidad, Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, Master en Gerencia Pública, ha desempeñado diversos cargos en la gestión pública y privada, capaz de gestar y liderar cambios y procesos innovadores en las organizaciones a fin de responder a los desafíos actuales, con modernización, eficiencia y transparencia.

Orcid: 0000-0001-6853-9297

KATHERINE ELISA PIMENTEL DIONICIO: Magister en Docencia Superior e investigación, comprometida en la formación del nivel inicial, primaria y de nivel superior, con responsabilidad asumida en la educación para desempeñarse en la innovación y creatividad para la formación de estudiantes.

Orcid: 0000-0002-7475-9648

SUNIL GUARDIA SALAS: Docente de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, Facultad de Ciencias Contables, magister en tributación y política fiscal, comprometido con la responsabilidad asumida y cumplimiento de metas organizacionales en empresas privadas, Proactivo, innovador, colaborador, con responsabilidad social y con el medio ambiente.

Orcid: 0000-0002-3166-5318

MIGUEL ANGULO CÁRDENAS: Docente Universidad Nacional Agraria de la Selva Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Doctor en Administración, Master en Economía Mención Finanzas, amplio conocimiento en las áreas de Administración General, Gestión Pública, Gestión Empresarial, Gerencia Estratégica Organizacional, Marketing, Gestión del Talento Humano. Líder creativo, capacidad de innovar y trabajar en Equipo.

Orcid: 0000-0002-6244-7487

ELFRED RIOS FLORES: Docente Universidad Nacional Agraria de la Selva Facultad de Contabilidad, Doctor en Contabilidad, Maestro en Educación mención Investigación y Docencia Universitaria; amplia experiencia en el campo de la Contabilidad Independiente con énfasis en el área de Tributación y NIIFs. Capaz de lograr cambios en las personas y organizaciones con las que trabaja.

Orcid: 0000-0002-3962-0907

ROBERT WAGNER OCADIO ACOSTA: Master en Ciencias con mención en Innovación de Procesos en la Gestión Pública, Economista y Licenciado en la Especialidad de Ciencias Histórico Sociales y Filosofía, Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, (FACEA) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
Orcid: 0009-0002-6760-5672

JULIO AREVALO REÁTEGUI: Experto en Planificación y Presupuesto, Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad, Especialista en Invierte.Pe, Asesor Presupuestario, Docente de Posgrado en la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad Nacional de Ucayali, Docente de Pre Grado en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Universidad Alas Peruanas, Universidad Particular de Pucallpa y Universidad Nacional de Ucayali.
Orcid: 0000-0003-1999-5071

BENJAMÍN ROLDAN POLO ESCOBAR: Educación Magister en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información, Mg. En Gestión de los Servicios de Salud, Ing. En Estadística e Informática, Licenciado en Administración, con experiencia en el sector público por más de 20 años, docente investigador de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas- Escuela Profesional de Economía - Pre grado y Post grado.
Orcid: 0000-0001-5056-9957

MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

para mejorar la calidad del gasto público
en las Municipalidades en la región San Martín, 2018

 www.atenaeditora.com.br

 contato@atenaeditora.com.br

 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)

 www.facebook.com/atenaeditora.com.br

MODELO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

para mejorar la calidad del gasto público
en las Municipalidades en la región San Martín, 2018

 www.atenaeditora.com.br

 contato@atenaeditora.com.br

 [@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)

 www.facebook.com/atenaeditora.com.br